Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales

25 AÑOS

Universidad Nacional Villa María

***Evaluar en exámenes* finales durante la etapa de excepcionalidad pedagógica determinada por la UNVM**

Junio de 2020

Algunas reflexiones sobre la situación actual en el contexto de excepcionalidad pedagógica

La prolongación del aislamiento social preventivo y obligatorio nos interpela a continuar con la implementación del proceso académico en entornos virtuales, práctica que no resulta sencilla para los actores de los diferentes claustros de la Universidad. Por ello, en cada uno de los espacios, en este tiempo, se ha realizado un intenso trabajo para adecuar normativas, procedimientos y dispositivos para acompañar el proceso académico en cada una de las instancias que requiere.

En este marco, el Consejo Directivo del IAPCS en su última sesión facultó a representantes del claustro profesores María Liliana Salerno y Mauricio Grasso y del claustro estudiantes Ornella Cordero Ale para que en conjunto con María Virginia Achad, Secretaria Académica del Instituto, Alicia Demarchi integrante de la misma Secretaría y Carla Achilli como coordinadora del espacio Centro de Innovación Académica del IAPCS construyan este documento que propone algunas reflexiones sobre esta instancia así como también pautas y sugerencias para acompañar a docentes y estudiantes antes y durante el examen final.

Es necesario resaltar que respecto de los modos de llevar adelante las prácticas vinculadas con el proceso de enseñar y el de aprender, en esta situación de contingencia, se realizaron distintos encuentros que permitieron reflexionar, pensar, compartir y establecer criterios y acuerdos para implementar prácticas docentes en entorno virtual a través de plataforma Moodle.

Cada uno de los equipos docentes de los espacios curriculares con régimen de cursado anual y del primer cuatrimestre de todas las carreras que se implementan en el IAPCS, fueron definiendo y encontrando la manera de mediar los contenidos curriculares con aquellos recursos de Moodle, que consideraron más apropiados.

En ese proceso las y los docentes pusieron en juego sus estrategias de aprendizaje y adaptación para reconfigurar sus prácticas, y encontrar los modos más eficaces para acompañar la situación de excepcionalidad pedagógica.

En este marco y luego de un arduo trabajo para rediseñar las estrategias se evidencia la construcción de nuevas formas de concebir la tarea docente, en un modelo espiralado, flexible, capaz de dar respuesta a las situaciones emergentes, atendiendo las particularidades de accesibilidad y garantizando con rigurosidad la continuidad de las trayectorias académicas de los estudiantes.

En este momento debemos enfrentarnos a la instancia de implementación de los exámenes finales, que nos interpela con múltiples interrogantes.

¿Qué evaluar y para qué evaluar?

La evaluación tiene distintas finalidades, por un lado para el docente constituye un aspecto clave para valorar el progreso y los logros de los estudiantes, por otro lado, para el estudiante conocer su avance en relación a los contenidos propios de cada espacio curricular y una oportunidad para reorientar el aprendizaje. También es una exigencia institucional, conlleva la asignación de calificaciones, en función de las cuales se determina la acreditación de los espacios curriculares.

Por esta razón el estudiante focaliza especialmente su atención sobre los procesos de evaluación y se preocupa por responder a las exigencias de los mismos.

La evaluación de los aprendizajes y competencias adquiridas en el desarrollo de un espacio curricular se completa mediante un examen final, que permite integrar los aspectos cualitativos y cuantitativos del desempeño del estudiante a través de la demostración de la evolución alcanzada respecto a conocimientos sobre contenidos curriculares, reflexión, análisis y estrategias de aprendizaje.

La implementación y concreción de la instancia de examen final facilita y garantiza el pasaje de las y los estudiantes de un tramo a otro según lo establecido en cada uno de los planes de estudio de las respectivas carreras.

¿Cómo evaluar?

El Consejo Superior a través de la Resolución N° 097/2020, en su artículo 1° explicita: *"APROBAR el PROTOCOLO DE PAUTAS Y CRITERIOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA TOMA DE EXÁMENES DEL TURNO 3: JULIO - AGOSTO CORRESPONDIENTE AL CALENDARIO ACADÉMICO 2020, el cual como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución".-*

Cabe aclarar que lo establecido en esta norma, en este primer momento, se aplicará a exámenes finales destinados a evaluar estudiantes que revistan la condición de estudiante **"regular",** para lo cual es de suma importancia que las y los docentes realicen el cierre de las respectivas regularidades, a través de los procedimientos y canales institucionales generados y adecuados para tal fin. (Recordamos que se ha habilitado en el sistema de autogestión docente la posibilidad de "cargar" las regularidades de manera remota http://sociales.unvm.edu.ar/archivos/instructivo-nuevo-modulo-web-de-autogestion-docente/)

En el protocolo de dicha normativa se establecen como modalidades para instrumentar la instancia de examen final la videoconferencia, la tarea y el cuestionario.

Para implementar ya sea una de las modalidades o la combinación de algunas de ellas es necesario rediseñar los instrumentos de evaluación, en este sentido se sugieren las siguientes consideraciones:

- Las y los docentes formularán sus exámenes de forma tal que evalúen que el estudiante haya alcanzado los objetivos de aprendizaje del espacio curricular, incluyendo todos los temas que consideren oportunos.

- Las características variarán según la índole de la disciplina del espacio curricular y comprenderán preferentemente diversas modalidades y tipologías de preguntas o actividades que permitan evaluar los conocimientos y habilidades del estudiante.

- Tal diversidad facilitará tener en cuenta tanto criterios objetivos que determinen que se han alcanzado las metas de aprendizaje, como otros que permitan apreciar la profundidad de los conocimientos y habilidades adquiridas, la calidad de análisis crítico, la creatividad y la capacidad de síntesis.

- Acordar las preguntas entre las y los docentes que conformen el tribunal, con anticipación, que se realizarán en el examen final, si la modalidad elegida es la oral, por videoconferencia.

- Elaborar preguntas sobre los temas que se consideren serán objeto de evaluación y construir un banco de preguntas para disponer de una variada cantidad de preguntas, que faciliten la elaboración de uno o más tipos de combinaciones si se opta por la modalidad de examen final escrito, particularmente utilizando la herramienta cuestionario.

- Elaborar preguntas y acordar la extensión que deberá tener la respuesta a las mismas si se opta por la modalidad de examen final escrito, particularmente utilizando la herramienta tarea.

En este mismo sentido y siguiendo las consideraciones realizadas por la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA - CIN) para el diseño de los instrumentos de evaluación recomendamos:

- Como en las instancias de evaluación presenciales, es importante que previamente el equipo docente consigne por escrito y explicite a las y los estudiantes los criterios con que se evaluará en cada instancia (parciales, finales). Los mismos deben ser claros y acordes, tanto con la propuesta de enseñanza como con los medios tecnológicos empleados.

- Tener en cuenta que para los procesos educativos desarrollados a distancia, las evaluaciones parciales y finales, pueden adoptar tanto instancias orales (exposición, discusiones, presentaciones, defensas, etc.), como escritas (de respuestas largas o breves, objetivas sencillas o complejas, trabajos extensos, estudios de casos, pruebas de ejecución, etc.).

- Es recomendable definir los tipos de herramientas tecnológicas utilizadas y la finalidad de las mismas, teniendo en cuenta la factibilidad de su implementación y contemplándose acciones previas a la

utilización de las mismas, a fin de que las y los estudiantes tengan los conocimientos tecnológicos necesarios para poder desarrollar la práctica evaluativa y cuenten con el dispositivo conveniente.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES SOBRE EXÁMENES FINALES PARA DOCENTES EN EL MARCO DE LA EXCEPCIONALIDAD PEDAGÓGICA

EXÁMENES FINALES | TURNO JULIO 2020 | MODO VIRTUAL

Para la toma de exámenes finales se habilitará en la Plataforma Moodle un espacio virtual donde cada mesa tendrá un aula para la toma del examen. Será un aula virtual por cada mesa de examen para los tres llamados, con lo cual luego las y los docentes deberán matricular y desmatricular las y los estudiantes inscriptos en los plazos correspondientes.

El acceso a la plataforma Moodle se realizará a través del siguiente link: https://campusvirtual.unvm.edu.ar/ con usuario y contraseña correspondiente. En caso de no poseer ello, solicitar a Soporte Técnico: https://soporte.campusvirtual.unvm.edu.ar/open.php

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE TOMA DE EXÁMENES FINALES VIRTUALES

1- 15 al 19 de junio, las y los docentes deberán seleccionar y comunicar la modalidad de examen del turno julio 2020 al coordinador-a de la carrera.

2- 25 al 29 de junio, las y los docentes deberán matricular a las y los estudiantes inscriptos y comunicar en cada aula virtual correspondiente a las mesas de examen del *primer llamado*, la modalidad de evaluación correspondiente con todas las pautas y sugerencias al respecto.

3- 29 de junio al 04 de julio, apertura y cierre de mesas de exámenes correspondiente al *primer llamado.* Al finalizar el llamado, las y los docentes deberán desmatricular a las y los estudiantes del aula virtual inscriptos.

4- 02 al 07 de julio, las y los docentes deberán matricular a las y los estudiantes inscriptos y comunicar en cada aula virtual correspondiente a las mesas de examen del *segundo llamado*, la modalidad de evaluación correspondiente con todas las pautas y sugerencias al respecto.

5- 06 al 11 de julio, apertura y cierre de mesas de exámenes correspondiente al *segundo llamado.* Al finalizar el llamado, las y los docentes deberán desmatricular a las y los estudiantes del aula virtual inscriptos.

6- 23 al 27 de julio, las y los docentes deberán matricular a las y los estudiantes inscriptos y comunicar en cada aula virtual correspondiente a las mesas de examen del *tercer llamado*, la modalidad de evaluación correspondiente con todas las pautas y sugerencias al respecto.

7- 27 de julio al 1 de agosto, apertura y cierre de mesas de exámenes correspondiente al *tercer llamado.* Al finalizar el llamado, las y los docentes deberán desmatricular a las y los estudiantes del aula virtual inscriptos.

MODALIDAD DE EXAMEN

Las y los docentes pueden disponer diferentes modalidades: Oral, escrita o una combinación de ambas. Deben comunicar la misma en el aula virtual correspondiente a cada mesa de examen en la que formen parte del tribunal.

Modalidad : Escrito - Moodle

Consideraciones generales a Tarea y Cuestionario

1- Para la modalidad Escrita, las y los docentes deberán utilizar la Plataforma Moodle.

2- Es recomendable el uso de tutoriales para hacer buen uso de la herramienta, disponibles en: http://sociales.unvm.edu.ar/herramientas-docentes-av-ci/

3- Se sugiere que las y los docentes hagan una prueba previa del uso y funcionamiento del recurso.

4- Tener en cuenta que el funcionamiento del campus dependerá de la congestión de las redes y de la conectividad. En caso de inconvenientes en la conexión por parte de algún estudiante o congestión del Campus Virtual, el docente deberá aguardar 15 minutos luego de la hora de entrega.

5- Las y los docentes pueden habilitar el recurso “Chat” en la plataforma o una reunión Meet y, comunicarse con sus estudiantes inscriptos por este medio.

Tarea:

Es una de las ACTIVIDADES que incorpora moodle y permite al equipo docente, evaluar el aprendizaje de estudiantes mediante la creación de una tarea a realizar. La misma podrá luego ser revisada, valorada, calificada; o bien objeto de una retroalimentación. En el caso de los espacios curriculares que puedan implementar en exámenes finales, preguntas reflexivas, de relación o aplicación de conceptos; son éstas las que se recomiendan.

De todas maneras dependerá de las particularidades de dicho espacio y del proceso de acreditación, como así también de los criterios del equipo docente; qué tipo de tarea y/o formato solicitar. Las y los estudiantes pueden completar archivos en línea o bien enviarlos como adjunto.

Recomendaciones de configuración

1- La tarea permite evaluar con puntuación y es lo que se recomienda.

2- Como las y los estudiantes pueden enviar cualquier tipo archivo digital, se recomienda elegir el formato, tamaño adecuado de archivo y cantidad de envíos que pueden realizar.

3- Como se trata de exámenes finales se debe tener en cuenta el tiempo de respuesta o de resolución que implica la tarea y se sugiere que el diseño de la misma considere esa variable; como así también el tiempo de tolerancia.

4- Se podrá determinar un canal alternativo de recepción de archivos, por ejemplo: correo electrónico institucional.

Cuestionarios:

Los cuestionarios pueden crearse con diferentes tipos de preguntas (opción múltiple, verdadero o falso, respuestas cortas, etc...). Las preguntas se organizan por categorías en un **Banco de Preguntas** y estas pueden utilizarse de manera aleatoria, con distintas combinaciones; se puede permitir a los usuarios tener múltiples intentos, o uno solo, de manera secuencial o no, etc. Pueden ser de corrección automática o de corrección diferida para el caso de preguntas abiertas, de tipo ensayo, o con algún desarrollo.

Recomendaciones de configuración

1- Es clave el tiempo de duración del mismo, podemos pensar en 1 minuto por múltiple choice (ej: 20 múltiples choice en 30 minutos de duración permite incluso su revisión).

2- Podemos plantear en el esquema dos preguntas o más por página, tener en cuenta que si es secuencial no se puede volver atrás con lo cual *es conveniente poner más preguntas en las páginas* (ej: 20 múltiples choice, 5 por página, total 4 páginas secuenciales).

3- Configurar el *envío automático* es fundamental para los problemas de conectividad.

4- Es muy importante especificar a las y los Estudiantes cuando están por comenzar el cuestionario todas las consideraciones del mismo, a continuación un ejemplo completo de lo que leen antes de comenzar a resolverlo :

Estimado/a Estudiante,

Está por comenzar el cuestionario de examen final. Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Tiempo establecido: 30 minutos
2. Son preguntas múltiple opción. Sólo una de las opciones es correcta.
3. No puede navegar el aula mientras esté resolviendo el parcial.

4. Si se avanzó en la secuencia de preguntas, NO puede volver atrás. No es posible modificar las respuestas una vez que avanzó.
5. Tiene un solo intento para realizarlo.
6. Debe hacer click en "Terminar y enviar" al finalizar.
7. El resultado lo podrá ver ....(en caso que la retroalimentación sea diferida)
8. Si ocurre un corte de conexión puede seguir con el intento, una vez que se reconecte, desde donde lo dejó. Éxitos!

Preguntas múltiple choice

1- Las preguntas deben referirse a contenidos importantes. El enunciado debe contener todos los elementos necesarios para responder la pregunta. Si está bien elaborado permite responder sin necesidad de mirar las opciones.

2- Las opciones deben ser homogéneas en forma y contenido. Es recomendable *no usar términos absolutos* (siempre, nunca, todo) o *ser poco precisos* (normalmente, con frecuencia) o usar opciones que sean contradictorias entre sí.

3- La opción correcta no debe ser de una longitud mayor a la de las incorrectas y todas las preguntas deben tener la misma cantidad de opciones (a, b, c, d). En las opciones no se debe incluir: "todas las anteriores" , "ninguna de las anteriores" , combinaciones "sólo a y b son correctas" .

4- Las preguntas deben ser positivas y no negativas. Por ejemplo, no se debe incluir expresiones tales como: "¿Cuál de las siguientes alternativas no corresponde a…?" o Cada una de las siguientes……. es correcta EXCEPTO.

Modalidad : Oral - Meet

La modalidad oral permite simular el examen oral en la presencialidad pero mediado por la tecnología. En este caso, desde el servicio de videoconferencia Google Meet. A continuación, algunas pautas a considerar:

1- Para la modalidad Oral, las y los docentes deberán utilizar el servicio de reuniones por videollamada Google Meet programada con la cuenta institucional. En caso de no poseer cuenta institucional, comunicarse con la Dirección de Informática: mventura@unvm.edu.ar - dirinfo@unvm.edu.ar

2- Es recomendable el uso de tutoriales para hacer buen uso de la herramienta, disponibles en: http://sociales.unvm.edu.ar/herramientas-docentes-av-ci/

3- Se sugiere que las y los docentes hagan una prueba previa del uso y funcionamiento de la videoconferencia.

4- Hay que tener en cuenta que el funcionamiento de la misma dependerá de la congestión de las redes y de la conectividad de cada uno de los participantes. En caso de inconvenientes en la conexión por parte del estudiante,

el docente deberá aguardar 10 minutos y conectarse, en caso de que persista el problema, se podrá fijar una nueva fecha de examen dentro del mismo llamado.

5- Resulta aconsejable que los miembros del tribunal construyan y acuerden un banco de preguntas previo al inicio de los exámenes que les permita un buen uso del tiempo y la posibilidad de evaluar/acreditar los conocimientos de modo integral.

6- Las o los docentes podrán opcionalmente instalar la extensión: **Meet Attendance** para gestionar asistencias en las salas de meet.

7- Respecto al ingreso a la reunión Meet, dependerá de la planificación del tribunal. Las y los docentes pueden especificar que en el horario de apertura de la mesa, ingresen las y los estudiantes inscriptos, tomar asistencia y luego compartir agenda con horarios aproximados de exámenes (ver ejemplo punto siguiente). Allí, cada estudiante se unirá nuevamente a la mesa virtual (usando el mismo enlace a la videoconferencia Google Meet) para ser evaluado y habilitará con este fin su cámara y micrófono.

8- Si el docente define el ingreso individual de las y los estudiantes al aula de videoconferencia, se sugiere confeccionar una agenda con el horario aproximado que le asigne a cada uno para rendir su examen oral, pudiendo ingresar la o el estudiante a la reunión, 10/15 minutos antes por el link que el docente le informe. La planilla agenda deberá estar disponible en el aula virtual de la mesa de examen correspondiente en la plataforma Moodle.

A continuación mostramos un ejemplo de cómo se podrían asignar los tiempos:

Estudiantes	Horario de acceso a la sala de reunión
Alonzo, Carlos	9.00
Alvarez, Cristian	9.30
Rodriguez, Maria	10.00

9- Cada estudiante podrá ingresar 10/15 minutos antes de su horario asignado para rendir, a la sala de Meet. De esta manera la o el docente podrá realizar una estimación para el cierre del examen.

10- La o el docente puede habilitar el recurso “Chat” en la plataforma, u otra reunion Meet paralela y, comunicarse con sus estudiantes inscriptos por este medio, ya que puede suceder que un estudiante no se presente a rendir y se podría optimizar el tiempo, o bien, hay demoras en el examen. Por ejemplo, ver si hay algún estudiante disponible para rendir en el horario de las 9:30 ya que Alvarez Cristian está ausente o avisar que Alonso Carlos aun está rindiendo y que Alvarez Cristian comienza minutos más tarde.

11- Tener en cuenta que la o el estudiante puede no estar conectado todo el tiempo a la plataforma e ingresar sólo en el horario que le corresponda.

12- El equipo docente podrá disponer de un canal alternativo de comunicación entre docentes para deliberar la nota del examen para no hacerlo en frente de las y los estudiantes. Se sugiere chat del aula virtual de la mesa de examen correspondiente. No obstante, se puede programar una reunión paralela con miembros del tribunal, whatsapp o canal que consideren oportuno.

13- Una vez finalizado el examen, la o el docente deberá mostrar la nota al estudiante (compartir pantalla) para que pueda realizar captura de la misma.

MATRICULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL AULA VIRTUAL DE EXAMEN

Proceso de Matriculación de Estudiantes

1- Ingresar al aula virtual correspondiente a la mesa de examen
2- En el panel derecho del curso, hacer click en "Participantes"
3- Hacer click en la pestaña "Matricular usuarios"
4- En el "cuadro de búsqueda", colocar el email del estudiante, seleccionar y continuar búsqueda.
5- Para finalizar, hacer click en "Matricular usuarios".

Nota: En caso de no encontrar a las y los estudiantes por su correo electrónico, se podrá colocar nombre y apellido en el cuadro de búsqueda. Si continúa sin aparecer, comunicarse con soporte de Campus Virtual y solicitar la correspondiente matriculación (Indicar nombre, apellido, legajo y email del estudiante y nombre completo de la mesa de examen, carrera, docentes del tribunal e IAPCS).

DESMATRICULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL AULA VIRTUAL DE EXAMEN

Enviar un ticket a Soporte de Campus Virtual https://soporte.campusvirtual.unvm.edu.ar/open.php solicitando la desmatriculacion de las y los estudiantes del aula correspondiente a la mesa de examen. Adjuntar el listado de estudiantes. Indicar nombre del aula, nombre de EC, Carrera a la que pertenece y Docentes miembros del Tribunal.

INFORMACIÓN QUE DEBERÍAN CONOCER LAS Y LOS ESTUDIANTES AL MOMENTO DE RENDIR UN EXAMEN BAJO ESTA MODALIDAD

Teniendo en cuenta la modalidad de evaluación que cada Espacio Curricular haya propuesto llevar adelante, se podrían tener las siguientes consideraciones:

Las y los estudiantes deberían conocer con antelación:

1- La modalidad de examen con la que va a ser evaluado (individual, grupal, sincrónico, asincrónico, oral, escrito, alguna combinación de los anteriores, etc.)

2- Consignas claras respecto de lo que la o el estudiante debería realizar.

3- Medios de los que dispondrá la o el estudiante para realizar consultas.

4- A partir de qué fecha estará disponible.

5- Tiempo que tiene la o el estudiante para realizar las actividades propuestas.

6- Mecanismos y formatos de entrega (trabajos, documentos, planillas, imágenes, videos o cualquier otra producción) en caso de ser requerido.

7- Mecanismos por los cuales se les serán comunicados los resultados y recibirá la devolución de las evaluaciones.

8- Condiciones y criterios de aprobación.

CONFIGURACIÓN DE RECURSOS: TAREA, CUESTIONARIO Y REUNIONES MEET

Para la configuración de los recursos, se recomienda el uso de tutoriales alojados en:

1- http://sociales.unvm.edu.ar/herramientas-docentes-av-ci/

2- https://www.youtube.com/channel/UCLdC_X_c9QdztcSOO1n1lxA

DOSSIER DE ARTÍCULOS Y VIDEOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTINUIDAD DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS.-

Acompañamos algunas sugerencias de lecturas y videos para quienes necesiten profundizar algunos aspectos vinculados con este especial contexto, la docencia universitaria y en especial la o las posibilidades de evaluación.

- Adell, J, Castañeda L. "Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes?", 2012, file:///C:/Users/Usuario/Documents/campa%C3%B1a%202019/Adell_Castaneda_emergentes2012.pdf
- García Peñalvo, F.,Corelb, A., Abella-García, V. , Granded,M. "La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19" https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/2010/1/a12.pdf
- Lipsman Marilina "Evaluación de la Docencia, Formación Docente y Autoevaluación en la Universidad de Buenos Aires" Vol 5 Num 1 e (2012) Memorias del II Coloquio Iberoamericano en homenaje a la Dra. Edith Litwin , 08/06/2012 . https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/4443
- Lipsman Marilina "El desafío de la evaluación en tiempos de distancia social" Organizado por el Espacio de Educación a distancia de la Universidad Nacional de Catamarca https://www.youtube.com/watch?v=r90IppRqsrI
- Pardo Kuklinski, Hugo, Cobo, Cristobal. "Expandir la Universidad file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ExpandirlaUniversidad.pdf

Si necesita ayuda para armar su examen final o para utilizar cualquiera de las herramientas para llevar a cabo la instancia de examen final, por favor comunicarse a la brevedad con el Centro de Innovación Académica: centrodeinnovacion@sociales.unvm.edu.ar

Esperamos que haya sido de su utilidad esta información.

La emergencia sanitaria nos obliga a todas y todos a hacer un esfuerzo para adecuarnos a las nuevas modalidades de cursado.

¡Mucha suerte en este nuevo desafío!